efectos, conque cumplan todas las mitgias de ambas Aregirias may-
yes de Segovia; con cuyo dicho S; Entregue a dho Juez de aguas toda
la razon para estar a ella, por quien se hizo Relacion que con esta sugeto
se trayga a efecto librarlo, con la obligazion, de reintegrarlo de los efectos
que se le Libren; señalare en vista de las Representaciones pendientes =
La Ciudad en vista de Memorial de D.n Franz.co Hurtado de Mendoza, en que pide
se le den, de sus propios y Rentas y admin.n de Alcavala de Viento, en que pide
libranza sobre el Recibo de efectivo de once mil trezi.tos treinta y dos R.s v.n
y seis mrs. del importe de Sanidad comprada del Yerro del Collado a D.n Diego
Acuerdo que con la Relazion jurada que presenta = Acuerdo de Sobre
Junta de Mayo de 1682; se pase al Contt.o para que informe S; la practicado.
se trayga =
La Ciudad de Segovia dize que el Contt.o informe S; la practicado.
de sus Propios y Rentas de Alcavalas de Viento, en que pide
se le libren en quenta de la Sanidad comprada del Yerro del Collado a D.n Diego
se trayga =
Presentaron sus Examenes de Abogados ante el Contt.o Galarroga los
Examenes de Sch.r Julian Perez = Y acadmitieron a uso = Ante Juan
Salieron de Juezes de aguas en el Cabildo de Sus Ruiz, con Real Cedula
los Señores D.n Diego de la Calle Heredia, y Diego de Mercado Juez de Alcantara
Juraron sus Obligazion, haz, y las partes de Diligencias =
Salieron de Juezes de aguas en el Cabildo de Abades; de Martin de Sa
Felizcastillo, los Señores D.n Franz.co Molina Almendarez y
Ginebra, Soriano Hurtado Quintanazilla y Juro su Obligazion haz, y las
partes sus Diligencias; y acordo se le haga saber al dho S D.n Franz.co
para que lo cumpla =

S; el importe de la Sanidad comprada del Yerro del Collado =

Tablacheros S; suplica =

Examenes de Agelaz

Salieron de Juezes de aguas en el Cabildo de Abades; de Martin de Sa
Felizcastillo, los Señores D.n Franz.co Molina Almendarez y
Ginebra, Soriano Hurtado Quintanazilla y Juro su Obligazion haz, y las
partes sus Diligencias; y acordo se le haga saber al dho S D.n Franz.co
para que lo cumpla =